

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 37 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 13 de Noviembre de 1894

LA OPINION

LA COLILLA LIBERAL

Todavía no hace dos años que el Sr. Sagasta ocupa el poder y ya hemos perdido la cuenta del número de crisis que, entre totales y parciales, lleva hechas para mantenerse trabajosamente en el mando.

Toda crisis es siempre temida por el Jefe del partido dominante, por lo que debilita la situación y es evitada constantemente todo lo posible; pero cuando sucede, como en esta ocasión, que ya es llover sobre mojado, cuando acontece que es la crisis postrera, la que viene á coronar una *secunda* série de remiendos parciales puestos á una situación para que vaya tirando, al día, entonces se hacen los imposibles para atajarla; por que se comprende que es la última carta que se juega, que es la colilla que se apura, que son las boqueadas del que agoniza.

Con esfuerzo digno de mejor causa ha luchado el Sr. Sagasta para aplazar la crisis; sus órganos en la prensa la han desmentido con reiteración y él mismo, con la *sans façon* que lo caracteriza, ha negado una y mil veces que la crisis tuviera razón de ser.

Empero, nadie hacia caso de esas afirmaciones optimistas; pues se sabía que en el Gabinete existían corrientes opuestas, acerca del modo de apreciar los gravísimos problemas puestos sobre el tapete. Becerra se resistió con patriótico tesón á implantar las descabelladas reformas de Marina en la isla de Cuba y sostenía la conveniencia de canjear la moneda mexicana, que inunda á Puerto Rico, por moneda que tuviera curso en la Península, á lo que era opuesto el Sr. Salvador, ministro de Hacienda. El Sr. Moret sostenía un criterio bastante libre cambista contra el semi proteccionista de otros ministros influidos por el Sr. Gamazo, en fin no había conformidad entre los Consejeros responsables, ni acerca de los problemas de Hacienda, entre los que figura en grado preeminente el proyectado Empréstito, ni en las perturbadoras reformas de la enseñanza hechas sin la debida preparación por el Sr. Groizard, ni acerca del cumplimiento del tratado de Marruecos y del ajuste de los pendientes tratados comerciales, ni respecto á ninguna de las cuestiones candentes de la política nacional.

De nada valió al Sr. Sagasta su conocido sistema de aplazamientos, sacando partido de las consecuencias de la rotura del peroné, eludiendo la crisis hasta después de tomar los baños de Fitero. Empalmó esa ausencia con la desgracia de familia que experimentara con la pérdida de su hijo, apelando luego á la ausencia de S. M. en San Sebastián y por último al viaje hecho por el Sr. Moret á París para enmendar la plana á nuestro inútil embajador cerca de la república francesa.

Pero todo tiene fin en este mundo y llegó la hora de convocar las Cortes y la de resolver la crisis para poder presentarse los ministros al parlamento con una apariencia de conformidad por lo menos, y después de resistir la avalancha de personajes *ministrables* que ansiaban una cartera y de ex-ministros que suspiraban por volver á ocupar el banco azul; después de hacer las más opuestas combinaciones, adoptadas un momento para ser desechadas á renglón seguido y dezurcir voluntades, dando á los unos, prometiendo á los otros, y engañando á los de

más allá, presentó á la aprobación de S. M. la Reina el siguiente ministerio:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Groizard.
Gracia y Justicia, Maura.
Fomento, Puigcerver.
Gobernación, Capdepón.
Hacienda, Salvador.
Guerra, López Dominguez.
Marina, Pasquín.
Ultramar, Abarzuza.

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Cuánta diferencia del famoso ministerio de notables de 1892, que la opinión pública alucinada por charlatanes de plazuela, acogió con fruición, al mal zurcido gabinete de 1894!

Si al primero no faltó quien le vaticinara diez años de vida y duró apenas uno, á este no hay quien le conceda diez semanas de existencia.

El primero fué la representación de un partido que volvía de la oposición vigorizado, á lo menos en la apariencia, y lo componían hombres no gastados todavía, de los que esperaba el país las villas y castillos que ofreciera el discurso programa de Oviedo; el actual gabinete está compuesto de ministros gastados, impopulares, origen de motin como lo son los gamacistas para los navarros, y el Sr. Maura para los cubanos, de hombres procedentes de escuelas distintas y de caracteres encontrados.

La tendencia democrática, la izquierda de la fusión, los librecambistas han sufrido rudo golpe con la salida de los Sres. Moret, Aguilera y Becerra; la ponderación fusionista ha desaparecido en el nuevo gabinete y se inclina á la derecha; pues aunque el Sr. Abarzuza procede del campo posibilista, no es un secreto para nadie su estrecha unión desde ha tiempo con el elemento gamacista y el Sr. López Puigcerver, que también fué demócrata, es *quantité négligeable*, que dicen los franceses; pues hace tan bien á frío como á calor con tal de que le den una cartera.

El descontento del Ejército se acrecentará con la permanencia del inútil López Dominguez en el ministerio de la Guerra y de Pasquín vale más *non raggionar*.

Conflictos en Cuba provocados por la presencia de Maura en el Gabinete, conflictos con los contribuyentes navarros y los que no son navarros; porque la preponderancia de los Gamacistas en el Gobierno hará que se siga la tarea esquilmadora del gran Agente ejecutivo que se llama D. German Gamazo; despecho del duque de Almodovar, de Mellado y demás ministrables chasqueados, oposición solapada de los demócratas de Moret, que tan valiosos elementos tiene en el Congreso, oposición tenaz y decidida de conservadores, carlistas y republicanos; hé aquí la situación en que se va á encontrar al abrirse las Cortes el doce de los corrientes el renombrado ministerio fusionista.

Poca, muy poca es la vida que le auguramos y que con nosotros le augura el país al nuevo ministerio; pronto tendremos una nueva crisis total que haga subir al poder al partido conservador, único que puede remediar los males que hoy sufre el país y al que la opinión pública empuja á los consejos de la Corona.

Nosotros los tinerfeños contamos las horas que quedan para que se extinga esa colilla liberal que se está apurando; pues la presencia de la Fusión en el Poder es una amenaza constante para los seculares derechos de Tenerife que vamos perdiendo despojo, tras despojo, á manos de los fusionistas.

Una compensación tenemos sin

embargo para los temores que abrigamos: la estrella del Sr. Leon y Castillo está decididamente en baja; pues á pesar de sus aspiraciones á ser ministro, su nombre se ha visto descartado de todas las combinaciones en esta crisis.

¡Ya ni para figurar en la colilla liberal es tenido en cuenta!

NUEVAS DECLARACIONES DEL SR. CANOVAS

Toda la prensa de Madrid se ha ocupado de las declaraciones políticas que últimamente ha hecho nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo y casi toda, á excepción de parte de la fusionista, que aun entre esta hay quien con aquéllas esté conforme, expresa de una manera más ó menos clara su asentimiento á las manifestaciones del ilustre estadista.

El problema de Cuba; las reformas de Gracia y Justicia; la Arancelaria; el estado de la Hacienda pública; la política seguida por el Sr. Sagasta, y en una palabra, cuanto ahora está sobre el tapete en expectativa de resolución, todos objeto de los acertados juicios del Sr. Cánovas y en todo ha hecho ver de evidente manera lo mal que hasta hoy se ha conducido el Gobierno, promoviendo una serie de conflictos á cual más grave, y la ambigua política seguida por el jefe liberal que cree es digno variar á cada momento de línea de conducta adoptando ya un sistema ó ya el opuesto, según el que juzgue ha de servirle mejor para ir alargando su deleznable vida ministerial, que en definitiva es el objetivo que más le importa alcanzar.

En las declaraciones que á continuación y tomándolas de *El Imparcial* publicamos, expone el Jefe conservador de una manera clara y terminante, cual cumple á un político serio que dirige un partido con soluciones precisas, las ideas que informan el programa del nuestro, contrastando esto con la conducta del Sr. Sagasta que cambia de principios y de política buscando siempre la manera de hallar acomodamientos que le permitan continuar regentando la cosa pública.

He aquí lo manifestado por el Sr. Cánovas á un redactor de *El Imparcial* y publicado por este diario, del cual lo tomamos:

«—Lamento mucho—dijo el Sr. Cánovas—no tener ante mí un Gobierno que haya definido como debe su programa, y diga claramente cuáles son las soluciones que tiene para resolver las diversas cuestiones que se presentan en el horizonte de la política.

En un partido donde hay tan diferentes y hasta opuestas opiniones para cada problema, es difícil, si no imposible, que las gentes comprendan en cada caso la conducta que el Gobierno haya de seguir.

Esto podría remediarse si el jefe del partido y del Gobierno tuviera bien definido su programa; pero lejos de esto, el Sr. Sagasta guarda un mutismo completo y pretende adoptar un sistema como yo no sé que haya ejemplo.

Ensayo unas soluciones, y si éstas fracasan, mete en el Gobierno otros hombres de su partido que tengan las ideas contrarias, y á comenzar de nuevo la tarea. De este modo, realiza verdaderos cambios de política, sin más trabajo que esa alteración de personas en el Ministerio.

Esta manera de ejercer el poder podrá ser cómoda para permanecer gobernando; pero es indudable que arranca prerrogativas á la Corona, que constitucionalmente es la única encargada de establecer estos cambios de política; y además, si el precedente se consolidara, haría innecesaria la existencia de otros partidos gobernantes.

Por eso pido, sobre todo y ante todo, un

programa claro y bien definido, á fin de saber de una vez cuales son las soluciones que tiene el adversario.

La rectificación política

Se ocupa hoy *El Imparcial* en mis apreciaciones sobre la frase rectificación de la política del Gobierno.

Explicaré más claramente mi idea.

Entiendo por la palabra rectificación á la manera que se hace en un discurso para aclarar ideas, ó como se rectifica un tiro para que el disparo sea más certero y, naturalmente, en una misma dirección; pero si ahora se trata de cambiar una política por otra que le es opuesta, esto, en buen castellano, no puede calificarse de tal rectificación.

Y en este sentido he dicho que un cambio de esta especie no lo puede hacer un partido desde el poder, sino abandonándole.

El problema cubano

Merece éste desde hace tiempo mi mayor atención. Cuando el exsubsecretario de Ultramar Sanchez Guerra vino á hablarme del proyecto de reformas político-económicas para Cuba y en mis conversaciones después con el Sr. Maura, me expresé en el mismo sentido que lo hice cuando el asunto lo discutimos en el Congreso, y lo mismo pienso hoy. Ahí está mi discurso que pronuncié en el Congreso, y en él nada tengo que rectificar.

Soy partidario de una patriótica política de conciliación.

Es un error el haber dado ocasión á que los elementos españoles incondicionales se hayan dividido; mayor aún el haberlos colocado unos enfrente de los otros, y todavía mayor el que la autoridad superior de la isla proteja y apoye á un partido deprimiendo al otro. Todo esto ha creado en aquella hermosa isla un estado verdaderamente peligroso.

Yo dije, desde que conocí las reformas, que éstas no serían viables como no se realizaran con el concurso de todos los elementos genuinamente españoles.

Me impulsaba esta idea el proceder de toda mi vida, con el cual conseguí buenos resultados. Todos recordamos aún lo que pasó al advenimiento de la Restauración; los que aconsejaban una política de exclusivismos padecían un gran error; yo mantuve, y así lo realicé, una política de ancha base, para atraer al campo de la Monarquía los elementos dudosos ó que de ella estaban más próximos.

De esta suerte comprometí en la obra de la Restauración á muchos elementos é impuse desde el principio que lo mismo se tratase á los antiguos que á los nuevos, dando á éstos participación en el poder. ¿Qué hubiera sucedido procediendo de otra suerte, con criterio estrecho y exclusivista?

Pues esto que hice entonces es ahora aplicable al problema de Cuba. Con el concurso de todos los elementos españoles serían viables las reformas; pero contra ellos de ninguna manera. Se impone, por consiguiente, una política de conciliación y de transacciones patrióticas.

En cuanto al fondo de las reformas, hay algo en que ni estuve ni estoy conforme. Me refiero á la supresión de las Diputaciones provinciales. No creo esto conveniente en Cuba, ni tampoco en la Península, como hace días anunciaron algunos periódicos.

Entiendo que hay que mantener esta vida de las provincias, que tienen caracteres distintos, para que el enlace de estos pequeños círculos sea más firme garantía de la unidad nacional.

Ahora que por muchos se trata de dar á las provincias mayores facilidades para su desarrollo, llegando algunos hasta la autonomía, no se concibe bien que en Cuba se pretenda una centralización exagerada en un nuevo organismo central. Como principio político, no me parece esto muy liberal; pero, además, tendría otro inconveniente, que consiste en crear una Cámara con facultades mayores que las de la autoridad superior de la isla, quedando esta autoridad deprimida.

Á esta reforma nos opondremos resueltamente.

El General Martínez Campos

Es cierto que ayer hablamos un rato acerca de los asuntos de Cuba. Hablamos, no con estrecho criterio de partido, sino en lo que afecta al bien del país y á la unidad nacional.

Coincidimos en nuestras apreciaciones, ofreciéndonos el problema de Cuba análogos puntos de vista.

No hablamos concretamente de si irá ó no á encargarse del mando de Cuba; y si de eso se tratara, aunque *somos más amigos que nunca* (lo repetí tres veces), sería yo el último que le aconsejara que no fuera, porque de ninguna manera quiero que el Gobierno crea en mi deseo de aminorar los elementos de que puede disponer en las circunstancias de mayor cuidado.

Pero entiendo á la vez que si fuera el General á Cuba, había de ir á algo, no como en Melilla, que se encontró sin poder maniobrar, y por darle alguna salida, se lo envió de Embajador á Marruecos.

Si va á Cuba, debe ser para realizar un fin bien determinado y concreto. Lo contrario sería usar á capricho de uno de los mejores prestigios del país, merecedor de todo género de atenciones por su extraordinario amor á la patria.

El problema monetario en Puerto Rico

Sobre este punto no me atrevo á dar opinión.

Me han hablado algunos, y he leído lo que la prensa ha dicho; pero sólo he podido deducir que hay intereses encontrados, y por lo mismo opiniones encontradas.

Estudiaré el asunto; tendré una nueva conversación con el Sr. Cos Gayón, y cuando haya analizado el pró y el contra del problema, entonces podré dar mi parecer.

La reforma arancelaria

Naturalmente que ésta ha de ocupar al Gobierno con preferencia á otras muchas.

Comprendo que al pronto habrá de contentarse el Gobierno con la prórroga de los actuales tratados provisionales, pues á otra cosa no puede aspirar en un corto plazo.

Para después, ignoro en esto como en todo, el programa del Gobierno. Más si—como se ha dicho—se pretende dar solución á la cuestión arancelaria creando una tercera columna en sentido librecambista, entonces sí, puedo anunciar desde luego, que mis amigos y yo nos opondremos por todos los medios parlamentarios á que tal error prevalezca, y estoy seguro que de las provincias vendrán grandes protestas.

Porque con el actual régimen pueden vivir y prosperar Cataluña y demás regiones industriales, como tambien pueden vivir Castilla con sus trigos; más si el arancel se abarata, la competencia con la producción extranjera puede perjudicar mucho y hasta ser la ruina de respetables intereses nacionales.

El estado de la Hacienda

Me agrada vivir con la sinceridad.

Todavía se me acusa de que al hablar claro hago, como dijo el Sr. Moret, la denuncia de nuestra Hacienda.

Creo que ha llegado el momento de decir al país la verdad completa, porque tiene perfecto derecho á saber lo que se cobra, hasta el último maravedí, así como hasta el último real que se paga.

De esta suerte, y mientras no vea perfectamente moralizada la Hacienda, no pediré nuevos gastos, á menos que se disponga á hacer nuevos sacrificios, los cuales entiendo que los debe hacer.

No me importa, ni debe preocupar gran cosa al Gobierno que al decir la verdad se hagan ó se dejen de hacer grandes jugadas de Bolsa; esto quede reservado á los especuladores, y está muy lejos de ser una función de gobierno.

En cambio el país sabrá á que atenerse. No lo sabría si, en vez de decirle la verdad, le dicen sus administradores que las cosas marchan bien, pues en este caso se le ocurren nuevos gastos, cual sucedería en una casa particular. Así se explica que se pidan nuevos caminos de hierro y perforar el Pirineo por dos puntos diferentes, á fin de facilitar la comunicación con Francia, cuando precisamente rompimos nuestras relaciones mercantiles con dicho país.

No se me censure, pues; hay que tirar de la manta y decir la verdad toda.

El poder

Eso que se ha dicho de que yo ambiciono ahora el poder, es un completo error. Particularmente yo ni lo quiero ni lo deseo. Quien voluntariamente lo dejó dos veces, demuestra no tener los mayores afanes por estar en posesión de él.

Lo dejó al inaugurarse la Regencia, por-

que nunca he sido partidario de una política exclusivista. Amante de mi patria y de las instituciones que nos rigen, quise que el partido liberal entrase en el poder para realizar una política de atracción hacia los elementos más próximos á la Monarquía; el dejarlo por segunda vez fué motivado, como todos saben, por la indisciplina de algunos amigos, y la responsabilidad y las consecuencias de aquel hecho á ellos corresponde por completo.

No es extraño, por consiguiente, que mis amigos hagan la cuenta del tiempo que los liberales han estado en el poder durante la Regencia, y hasta que hagan otros cálculos; pues ciertamente que el partido fusionista ha llevado la mejor parte.

Más yo no entro en estas cosas, ni menos pueden significar que estamos impacientes por el poder. Lo que deseo, como dije antes, es tener enfrente de mí un programa claro y preciso.

El sueño de muchos años

Si en mi partido no hubiese ocurrido lo que pasó la última vez que dejamos el poder, yo habría realizado un deseo que tengo desde muchos años: dejar la política para retirarme á mi casa.

Entonces, tranquilamente, sin compromisos de ninguna especie, podría referir sucesos interesantes, que pueden servir para la historia de mi país, y emitir juicios con entera independencia.

Entre tanto, tengo mis compromisos políticos, que coartan esa independencia, y estoy ligado á los hombres que militan á mi lado, unos con brillante historia, otros con legítimas aspiraciones; por eso, aunque no ambiciono el poder para ninguna satisfacción personal, lo he de querer para mi partido, en el momento mismo en que la opinión pública, representada por la Corona, demande un cambio político.

VICENTE MARTINEZ DE LA PEÑA

En la Villa de la Orotava falleció el día 11 del corriente nuestro querido amigo D. Vicente Martínez de la Peña, que muchas veces honró este periódico con su entendida colaboración.

Unidos á él por los dobles lazos de un mutuo y sincero afecto; con una identidad de ideas en la mayor parte de los principios que informan la política activa é iguales los sentimientos que nos mantenían siempre vivo el culto á la patria común, Tenerife, su muerte ha causado en nosotros honda pena que no borrará tan fácilmente el tiempo, cuyo trascurso es el lenitivo mejor para los humanos pesares.

Y es que Peña reunía á sus cualidades de político las de un cariñoso y buen amigo que siempre estaba pronto á manifestar sus bondades y prestar sus servicios á las numerosas personas que le trataban.

Abogado distinguido, hábil y honrado Notario, escritor fácil y ameno, hacíase notar en todo aquello á que dedicaba su clara inteligencia y su asiduo trabajo.

Muchas veces nos admirábamos de que tuviera tiempo para desempeñar tantos y tan diversos cometidos como se hallaban á su cargo.

Su doble profesión de Abogado y Notario absorbíale gran parte del día y, no obstante, siempre le quedaba lugar para atender á la enseñanza de la juventud, á las tareas periodísticas y al fomento de varias sociedades que levantó con su valiosa iniciativa.

La Villa en la cual ha fallecido le es deudora de mucho, pues á ella consagró gran parte de sus desvelos.

Muchos jóvenes le deben allí su instrucción; centros de recreo y sociedades que tenían por objeto ya el honesto y necesario esparcimiento ó ya el desarrollo de la inteligencia y la comunicación de los conocimientos científicos y literarios, se elevaron sobre la base de su plausible é incansable labor y en los periódicos que últimamente en la Orotava se publicaron destacábase su buena pluma que escribía casi sola el titulado *Valle de Orotava*, creado para la defensa de los intereses de tan hermosa comarca.

Aun recordamos los artículos que con el seudónimo de *Un mago* vieron la luz en el antes citado periódico y en los que conteniendo con notable periodista y defendiendo costumbres

de nuestro país, hizo gala de primoroso estilo y de conocimientos vastos que le colocaron en el lugar de los más hábiles polemistas.

Hemos perdido con su muerte; los amigos, uno bueno y generoso; los conservadores, un consecuente y discreto político; la Villa de Icod, en la cual nació, uno de sus mejores hijos que donde quiera que estaba siempre hallábase atento al adelanto y mejoramiento de su patria, y la de la Orotava un vecino que la hizo varios beneficios y laboró muchos años en pró de su desarrollo y progreso.

La vida del hombre inteligente y activo resalta más, hoy que vemos deslizarse tantas en medio de una perfecta y completa inutilidad y por ello aun es más acreedora á la pública estimación la de nuestro amigo, que toda la suya la dedicó á meritorios objetos.

En paz descansará nuestro infortunado compañero, á cuya familia damos de todo corazón el más sentido pésame; que si ése descanso es justo premio que se obtiene tras laboriosa vida, estará disfrutando con justicia de él, pues legítimamente lo ha ganado con sus grandes merecimientos.

ADARGOMA EN LANZAROTE

Cuéntase entre los valientes caudillos canarios Bentagaire, Doramas, Tazarte, Antidana y Manuidra, al famoso capitán *Adargoma*, que como solían hacer estos últimos, con largas espadas, no de hierro sino de acebuche tostado, despreciando peligros desjarretaban caballos y ginetes, según la expresión del historiador Castillo, internándose tanto Adargoma, que furiosamente atropellado, fué hecho prisionero, cubierto de mortales heridas.

Ese mismo Adargoma, cuyo nombre debía á su robusta constitución física, esto es, *espaldas de risco*, permaneció algún tiempo en el Real de Las Palmas, donde cada día iban ingresando otros muchos prisioneros.

Tan crecido número ponía en cuidado al general Pedro de Vera, y después de estudiar el medio de deshacerse de los que pudieran comprometer el curso de sus victorias, determinó abusar de la buena fé de los isleños más instruidos, proponiéndoles la conquista de Tenerife, adonde habían de ser conducidos en unión de la gente castellana.

Para demostrar á los pobres canarios la rectitud de su pensamiento, llevólos á la iglesia de San Antón, y allí juró sobre una hostia (consagrada ó no) y á petición de aquellos naturales, que no eran otras las intenciones que él abrigaba, y prometiéndoles ciertos premios.

Más, embarcados para Tenerife doscientos canarios, capitaneados por el famoso Adargoma, y cuarenta castellanos al mando de Hernando de Vera, hijo del general, observaron los canarios que al siguiente día de navegación no aparecía la isla de Tenerife, con su majestuoso pico.

Entonces comenzaron á desconfiar, tanto de Hernando como de su padre.

Expuestos sus temores, les contestaba Hernando que las corrientes y el viento contrario les había hecho desviar la noche anterior del rumbo á Tenerife, pero que confiaba en que aquel día avistarían la isla.

Al amanecer del siguiente día, como tampoco se descubría tierra alguna, Adargoma y los suyos tomaron la resolución de presentarse á Vera y decirle: «O nos vuelves á Canaria hoy mismo, ó todos tenemos que perecer en el mar.»

Hernando de Vera, que llevaba orden de su padre de trasladar á la Península aquellos desgraciados, no tuvo más remedio que parar las naves y disponerse á retroceder. Los buques habían llegado ya cerca del paralelo 30°, y echando en popa, arribó á la isla de Lanzarote á dejar allí los canarios.

Desembarcaron éstos en el Puerto del Arrecife de Lanzarote, en cuya isla se encontraba el caballero portugués D. Diego de Silva, que con vivísimas muestras de agradecimiento supo sosegar y consolar á los canarios, sin censurar la infamia de Pedro de Vera. Socorriólos lo mejor posible y les prometió llevarlos consigo á Portugal.

Poco después, cumpliendo Silva su palabra, condujo á Portugal aquellos infelices, y pidió al rey, D. Alfonso V, un sitio conveniente para que en él se estableciesen, en ya gracia otorgó el rey, señalando el punto llamado *Sagres*, á la vuelta del cabo de San Vicente.

El agradecimiento de Silva provenía del

generoso proceder de los isleños, cuando él ponía sitio á Gáldar. Abí esta la *Cuesta de Silva* que está perpetuando la noble conducta de los canarios.

Por esta razón aportó Adargoma á Lanzarote, volviendo Hernando de Vera con sus dos naves á Gran Canaria, á dar cuenta á su padre del fracaso de la expedición.

La pérfida conducta del general Vera fué causa suficiente para que los canarios se amotinaren, y llenos de despecho se lanzasen á los campos para hacer una guerra mucho más cruda á tan odiosos invasores; en un encuentro, el intrépido Doramas se avanzó al general, atropellando su escolta, y recibiendo un lanzazo de Pedro de Hoces á tiempo de descargar su espada de madera sobre Vera.

Hecho prisionero Doramas y mal herido, dejó de existir. Estas fueron sus últimas palabras:

«Quien me ha muerto fué el traidor, que no me hirió sino por detrás.»

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

SECCION PROVINCIAL

Como por la prensa diaria tienen nuestros lectores conocimiento de las vicisitudes por que ha pasado la constitución de la Asamblea provincial y de los graves riesgos á que se ven expuestos los intereses de Tenerife con motivo de la inaplicable actitud adoptada por los Diputados del Distrito de la Laguna Sres. Nava y Cabrera, que han sumado sus votos con los de nuestros jurados adversarios en todos los asuntos de que hasta ahora ha conocido la Diputación; solo nos haremos eco del desagrado que ha producido conducta tan anti-patriótica, que no puede encontrar disculpa ni atenuación en las difíciles circunstancias que atravesamos y cuando Tenerife viene empeñada en ruidosa lucha y necesita del concurso y unión de todos sus hijos para resistir el empuje del enemigo que persigue por todos los medios la pérdida de nuestra legítima importancia y hegemonía en el archipiélago.

Y para que todavía resulte más grave y anómala la situación, el Gobernador Civil, sin estar definitivamente constituido el cuerpo provincial, ni tener motivo legal, ni aparente siquiera, para intentarlo, ha suspendido el acuerdo del nombramiento de Presidente de la Diputación, recaído en favor de nuestro digno amigo el Sr. Febles, imposibilitando la continuación de las sesiones y dando lugar á que queden en el más completo abandono los importantes servicios que corren á cargo de la provincia.

El país juzgará como se merece la conducta de los responsables de este conflicto, cuyo término no podemos prever y cuyas funestas consecuencias pueden ser de tardía y difícil reparación.

Nuestro estimado y particular amigo D. Domingo Martínez Navarro ha pasado por el dolor de perder á una de sus preciosas niñas, víctima de rápida y tralora enfermedad.

Reciban los desolados padres el testimonio sincero de la parte que tomamos en su acerba pena.

Con objeto de continuar su viaje para la Península en el vapor correo *Hespérides*, llegó al anochecer del viernes á esta Capital el eminente literato nuestro provinciano Sr. D. Benito Pérez Galdós, que por tal circunstancia solo ha podido permanecer muy poco tiempo entre nosotros.

Durante él fué visitado por las Autoridades, representantes de Corporaciones, periodistas y muchísimas personas particulares, deseosas todas de expresar al insigne novelista la admiración que despierta su portentoso genio y el placer de tenerle por huésped siquiera fuese por brevísimos momentos.

A las 11 de la noche la banda del Batallón de Cazadores, solicitada por una comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, obsequió al Sr. Galdós con una brillante serenata, que se prolongó hasta cerca de la una, pasando al Hotel donde aquel se hospedaba durante este tiempo muchísimas personas que hasta entonces no habían tenido noticia de su llegada.

A las 9 de la mañana del siguiente día tuvimos la honra de despedir al eximio literato, honra de esta provincia, que seguido de numerosa concurrencia se dirigió al muelle, embarcándose en el bote que le tenía preparado el Ayuntamiento

ostentando el escudo de la Ciudad, acompañado de una comisión del mismo Cuerpo compuesta del Alcalde Sr. Sanson y de los tenientes de Alcalde Sres. Torres, Ojeda y Poggi, del director de la Sociedad económica Sr. Cámara, representantes de varias otras corporaciones, sociedades y prensa, que le siguieron hasta el vapor en diferentes embarcaciones.

Deseamos al ilustre viajero, al par del más feliz viaje, todo género de prosperidades en la gloriosa senda que recorre.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico que, con el título de *Diario de la Laguna*, ha visto la luz pública en aquella localidad.

Correspondemos á su salud deseándole muchas prosperidades.

Al Delegado fiscal de este Distrito nuestro estimado amigo el licenciado D. José Cejas Gomez le ha sido concedida la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, y recompensa de extraordinarios servicios.

Nuestra enhorabuena.

En el vapor correo trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, llegó á esta Capital en la noche del día 9 el Itmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, dignísimo Obispo de la Diócesis de Tenerife.

En el muelle fué recibido S. I. por las Autoridades civiles y militares, comisiones del Cabildo Catedral y de otras corporaciones y después de descansar breves momentos en el Gobierno Civil, se dirigió, acompañado del Gobernador y del Alcalde, á la Laguna, donde se le hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento, luciendo la ciudad vistosa iluminación y siguiendo á la comitiva un gentío inmenso en el tránsito hasta la Catedral y desde esta hasta palacio, donde fueron espléndidamente obsequiadas las autoridades y personas distinguidas que acudieron á ofrecer sus respetos al nuevo Prelado.

Reciba éste nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

El sábado inauguró sus tareas en nuestro teatro principal la compañía de Zarzuela contratada por el Sr. Zamorano, poniendo en escena las piezas en un acto *Chateau Margaux*, *Caramelo* y *La leyenda del Monge*, que fueron medianamente interpetadas por los artistas que en ellas tomaron parte.

La concurrencia tanto en esa noche como en la del Domingo, fué bastante nu-

merosa, siendo de esperar que continúe en aumento, si la empresa pone de su parte lo necesario para complacer al público, eligiendo obras que sean aceptables y procurando que estén perfectamente ensayadas para que puedan escucharse con agrado.

Con la más profunda pena cumplimos el triste deber de participar á nuestros lectores el fallecimiento del Director de la Escuela de Náutica de esta provincia Sr. D. Luis Marin del Corral, acaecido el viérnes en la vecina Ciudad de la Laguna á causa de aguda y traidora enfermedad.

La verdadera amistad particular y política que constantemente nos unió con el finado, su trato afable y cariñoso y el celo y patriótico interés con que siempre se condujo en el desempeño de los importantes puestos que sirvió en esta Capital, hace que lamentemos hondamente la pérdida de persona tan querida y verdaderamente digna del aprecio con que todos la distinguían.

Reciba su desolada viuda é hijos, así como toda la demás familia de nuestro inolvidable amigo, el testimonio sincero de la parte que tomamos en su dolor.

También nuestros respetables y queridos amigos los Sres. D. Juan y D. Federico Cumella han recibido la triste nueva del fallecimiento de su señor hermano D. Buenaventura, ocurrido el sábado de la semana anterior en Almería, donde el fido residía desde hace muchos años y se había conquistado legítimo arraigo y verdadera estimación.

Nosotros que tuvimos el gusto de apreciar sus excepcionales prendas en la temporada que no ha muchos meses pasó al lado de sus hermanos en esta Capital, nos asociamos muy de veras al sentimiento que éstos experimentan por pérdida tan dolorosa.

Se ha encargado de la Parroquia Castrense de nuestra Sra. del Pilar por nombramiento del Itmo. Sr. Gobernador eclesiástico y subdelegado Castrense del Distrito, el Presbítero Sr. D. Antonio Hernandez Rodriguez, designación que recae en uno de los sacerdotes más justamente estimados en esta Capital por su ejemplar conducta y acreditado celo en cuanto concierne á las funciones de su sagrado ministerio.

Pregunta *El Liberal de Tenerife*:
«¿Puede tomar parte en las votaciones y continuar ejerciendo el cargo de diputado provincial, D. Blas Cabrera Tophan, notario de esta capital, cuyo censo de población no llega á 20.000 habitantes?»

«No son obligatorias las leyes en Canarias y reales órdenes que dictan los ministros? Pues allá por el mes de Abril publicamos la R. O. de 1.º de Febrero de 1893 que declara no ser compatible en las capitales menores de 20.000 habitantes el cargo de notario con el de diputado provincial.

«¿Qué han hecho las personas que por razón de su cargo son llamadas á que no se vulneren las leyes?»

No se canse el colega en pedir que se cumplan y observen las leyes por los delegados de la fusión.

Aquí no se hace más que vulnerarlas escandalosamente y en unos términos que exceden á cuanto habíamos presenciado hasta ahora en los representantes del poder.

Lo ocurrido con la suspensión del acuerdo de la Diputación, asunto de que en otro lugar nos ocupamos, dá la medida de las arbitrariedades y abusos á que estamos expuestos y aleja toda esperanza de que mientras domine esta perturbadora situación recobre la ley su imperio entre nosotros.

Muy animada está ahora la vida en esta Capital con los diversos espectáculos que en ella hay y la bondad del clima que estamos disfrutando.

Los paseos concurridos todas las noches si bien más aquellas en que la música las ameniza con sus tocatas. El teatro con bastante gente que va á presenciar las funciones que en él tienen lugar y á solazarse viendo las divertidas piezas que la actual compañía de zarzuela pone en escena. Y á la Plaza de toros ante miles de espectadores trabajan los días festivos los acróbatas haciendo variados y dificultosos ejercicios y elevándose en globo en medio de general admiración é infinitos aplausos el Capitán *Guillaume*.

Pronto comenzarán las reuniones y bailes propios de la temporada, que en este año dicese abundarán más, y con esto quedará completo el bello *desideratum* de la gente joven y alegre.

Ha sido nombrado subgobernador político militar de Rio de Oro, el teniente de infantería de marina D. Angel Villalobos.

Los doctores Mendoza y Sánz Bombin

que se encuentran en Paris comisionados por nuestro gobierno para estudiar el tratamiento de la vacunación antídifterica, manifiestan en su última comunicación oficial, recibida ayer, que los experimentos realizados en las clínicas destinadas á esos efectos por Mr. Roux, á cargo de los doctores Chailión y Morian, sólo dan disminuciones, si bien considerables en la mortalidad de los enfermos atacados de difteria de diagnóstico preciso.

Esto ya se sabia, así es que no ha debido sorprender á los doctores Bombin y Mendoza.

Los delegados españoles añaden que hay tal escasez de liquido de inoculaciones, que no pueden satisfacerse las necesidades de dichas clínicas de experimentación, y hasta fines de año, á pesar de los extraordinarios recursos concedidos por el gobierno y el Ayuntamiento de Paris, no podrán los caballos preparados suministrar lo preciso á las necesidades de Francia.

Los caballos, para estar en condiciones, necesitan cerca de tres meses de preparación y se han comprado 20 más en estos días.

Como la cuestión es tan trascendental, el gobierno francés no quiere que sea objeto de la inoculación de las especulaciones de la industria particular, y procura evitar falsificaciones y adulteraciones.

De nuevo ha comenzado á publicarse en la Habana *Las Afortunadas*, periódico defensor de la colonia canaria.

Agradecemos y devolvemos con gusto la visita que se ha servido hacernos.

Cortamos de *El Telégrafo*, periódico de Las Palmas:

«En el vapor *Fover Serra* llegó á esta ciudad, procedente de la isla de Cuba, Don Francisco Montesdeoca, soltero, natural de Teror, de cuya villa salió hace cerca de 80 años y que hoy cuenta con la respetable edad de 111.

Dicho señor posee todas sus facultades intelectuales, y en cuanto á lo físico se halla muy bien conservado, faltándole únicamente algunos dientes que de nuevo le han salido.

Sea bienvenido á su país el nuevo Matusalem.»

Y hablando así la atrata contra su pecho y la abrazaba.
—Pues la cosa era bastante grave,—dijo ella soltándose de los brazos de su marido.—Mi pobre queridita...
—¿Sin duda?... Tienes razón, es preciso enviar al Doctor... Yo mismo iré á buscarle si no me sintiese algo fatigado...
Y rogó á Charentis le prestase aquel servicio.
Luis salió.
Después de su partida, Manduhny, feliz al ver á su mujer, quiso pasar un rato de conversación con ella; pero le acogió con tal frialdad, que sintió verdadero disgusto; y como él se lo hizo observar, Clementina atribuyó su preocupación á la inquietud de la recalcada de Luz.
Dicho esto, lo dejó solo y se encerró en su habitación.
Algun tiempo después fué á reunirse á ella, esperando ser mejor recibido.
Estaba sentada á la mesa, escribiendo, y lo recibió con un gesto de impaciencia.
—¿Perdona si te incomodo?—dijo Manduhny.—¿Estás escribiendo á la tía?—añadió, mostrando una carta que veía terminada.
—¡Ah! Dios mío! ¿en donde tengo la cabeza?—respondió su mujer recogiendo vivamente la carta.—Es á mi padre, anunciándole la visita del Doctor... y como yo no pienso más que en la pobre Luz se la dirigí á ella... Pero, á la verdad, esta carta es inútil; no se la enviare.
Nada habla, seguramente, de extraordinario en aquella sustitución de nombre; sin embargo, esta circunstancia chocó más á Manduhny que todo lo demás.
—¿Es cosa extraña—se dijo.

Convenido por la actitud de Clementina, que continuaba siendo importuno, no tardó en retirarse, pero esta vez preocupado y triste.
La conversación á solas con Clementina y Charentis, á quien ella detestaba; su turbación, porque se habían turbado, bien lo había visto; aquella súbita venida á Paris cuando Luz estaba de peligro... para buscar un Médico, cuando era mucho más sencillo enviar un telegrama... ¡Todas estas anomalías, todos estos detalles tomaron cuerpo en su imaginación y una sinistra claridad lo deslumbró.
—¡Oh! ¡si fuese cierto!—exclamó.

Y tanto efecto le hizo esta sospecha, que sus pierns vacilaron y se vio obligado á sentarse.
Luego se levantó bruscamente.
—¡Pero no!—dijo,—es imposible. ¡Vamos!... calma... Discurremos fríamente.
Y repasó una después de otra, aquellas circunstancias que tan violentamente le habían conmovido, y en todas halló la misma significación: ¡lo engañaban!... Además, surgieron otras pruebas, en las que no habían pensado aun.
—¿Qué había de sorprendente en aquel amor?... ¿No se conocían desde niños?... Educados juntos... vecinos... las dos casas contiguas... Pero, ¿y las rivalidades de familia?... ¡Eh! ¿qué importaba? En la imposibilidad de unirse, se habían jurado un amor eterno...
—No era Clementina quien le había impulsado á él, á Manduhny, á ofrecer sus servicios á Luis de Charentis? Es cierto que la primera vez él había velado; pero ¿cómo, farsa... La aversión que aparentaban el uno por el otro... ¡comedia atroz!

—Olvídenos todo eso, que ya pertenece al pasado.
—¿Olvídarlo?... ¡jamás! ¡Que mi tía, que me adoraba, haya temido para mí la ruina y la miseria, que haya recurrido á indignos maridos, se lo perdono; pero á él, el cómplice y probable mentor del instigador de ese fraude, á él, que me ha comprado por un puñado de oro!...
—¡Oh! señora...
—¿Le defendéis?... ¿Quien nos ha separado? ¿Quien es la causa de que durante cinco años nos acusemos y nos maldecimos mutuamente?... ¿Quien es el ladrón de mi felicidad?... ¡Perdonarme yo!...
—Que le perdonéis ó no, no por eso dejareis de pertenecerle.
—¿Por qué me ha engañado vilmente?... ¡No; no le perdonez! Nuestros contratos son nulos. ¿Era yo libre al firmarlos? Y... ¿Quién me censurará si los desgarrase, los pisoteara y recobrara?

—Aquí se alteró su voz, ardientes lágrimas llenaron sus ojos, y de pronto, incapaz de dominarse más, se lanzó hacia Luis diciéndole:
—¡Perdón!... ¡perdón!...
—¿De qué?... ¿dijo estupefacto.
—De las vilezas de que soy culpable contra vos... Os he abrumado de ultrajes, de sarcasmos... ¡Oh, esto es indigno!... Pero estaba loco... ciego... ¡Vos habéis debido verlo!... ¡Ahora lo sé todo!
—¿Que sabéis todo?...
—Sí. Las cartas que en otro tiempo me escribisteis... mirad... ¿las reconocéis?
—¡Ah!... ¿Y bien?
—Son las mismas, no es verdad?... ¡Con qué emoción las he leído esta mañana! ¡Ah! ¡por qué no las habré leído antes!
—¿Cómo! ¿no las recibisteis á su tiempo?
—A no ser por eso, ¿os hubiera maldecido, insultado y perseguido, como he hecho? ¿Comprenderéis ahora cuanto he sufrido? Aquel implacable silencio cuando me jurabais escribirme... me hizo creer que me habíais olvidado... ¡porque era pobre!... Os tuve por un infame!... ¡Oh, si hubiese podido vengarme! ¡Ah! ¡que bien dispusieron ellos su infame plan! Me presentaron á Manduhny. Era un modelo de generosidad... nos había salvado de la ruina... estaba enamorado de mí... y era rico... ¿Rico?... ¡Aquella era mi venganza... y me arrojé en sus brazos!... ¡Desgraciada!
Un anarcho sollozo la hizo interrumpir; luego prosiguió:
—Yo llegué á creer que le amaba... y casi le amé entreciada contra vos. Así, ¡con qué alegría supe que la herencia de Quillat se os escapaba! Y supe que la herencia de Quillat se os escapaba! Y supe que la herencia de Quillat se os escapaba! Y supe que la herencia de Quillat se os escapaba!

—Aquí se alteró su voz, ardientes lágrimas llenaron sus ojos, y de pronto, incapaz de dominarse más, se lanzó hacia Luis diciéndole:
—¡Perdón!... ¡perdón!...
—¿De qué?... ¿dijo estupefacto.
—De las vilezas de que soy culpable contra vos... Os he abrumado de ultrajes, de sarcasmos... ¡Oh, esto es indigno!... Pero estaba loco... ciego... ¡Vos habéis debido verlo!... ¡Ahora lo sé todo!
—¿Que sabéis todo?...
—Sí. Las cartas que en otro tiempo me escribisteis... mirad... ¿las reconocéis?
—¡Ah!... ¿Y bien?
—Son las mismas, no es verdad?... ¡Con qué emoción las he leído esta mañana! ¡Ah! ¡por qué no las habré leído antes!
—¿Cómo! ¿no las recibisteis á su tiempo?
—A no ser por eso, ¿os hubiera maldecido, insultado y perseguido, como he hecho? ¿Comprenderéis ahora cuanto he sufrido? Aquel implacable silencio cuando me jurabais escribirme... me hizo creer que me habíais olvidado... ¡porque era pobre!... Os tuve por un infame!... ¡Oh, si hubiese podido vengarme! ¡Ah! ¡que bien dispusieron ellos su infame plan! Me presentaron á Manduhny. Era un modelo de generosidad... nos había salvado de la ruina... estaba enamorado de mí... y era rico... ¿Rico?... ¡Aquella era mi venganza... y me arrojé en sus brazos!... ¡Desgraciada!
Un anarcho sollozo la hizo interrumpir; luego prosiguió:
—Yo llegué á creer que le amaba... y casi le amé entreciada contra vos. Así, ¡con qué alegría supe que la herencia de Quillat se os escapaba! Y supe que la herencia de Quillat se os escapaba!

—Aquí se alteró su voz, ardientes lágrimas llenaron sus ojos, y de pronto, incapaz de dominarse más, se lanzó hacia Luis diciéndole:
—¡Perdón!... ¡perdón!...
—¿De qué?... ¿dijo estupefacto.
—De las vilezas de que soy culpable contra vos... Os he abrumado de ultrajes, de sarcasmos... ¡Oh, esto es indigno!... Pero estaba loco... ciego... ¡Vos habéis debido verlo!... ¡Ahora lo sé todo!
—¿Que sabéis todo?...
—Sí. Las cartas que en otro tiempo me escribisteis... mirad... ¿las reconocéis?
—¡Ah!... ¿Y bien?
—Son las mismas, no es verdad?... ¡Con qué emoción las he leído esta mañana! ¡Ah! ¡por qué no las habré leído antes!
—¿Cómo! ¿no las recibisteis á su tiempo?
—A no ser por eso, ¿os hubiera maldecido, insultado y perseguido, como he hecho? ¿Comprenderéis ahora cuanto he sufrido? Aquel implacable silencio cuando me jurabais escribirme... me hizo creer que me habíais olvidado... ¡porque era pobre!... Os tuve por un infame!... ¡Oh, si hubiese podido vengarme! ¡Ah! ¡que bien dispusieron ellos su infame plan! Me presentaron á Manduhny. Era un modelo de generosidad... nos había salvado de la ruina... estaba enamorado de mí... y era rico... ¿Rico?... ¡Aquella era mi venganza... y me arrojé en sus brazos!... ¡Desgraciada!
Un anarcho sollozo la hizo interrumpir; luego prosiguió:
—Yo llegué á creer que le amaba... y casi le amé entreciada contra vos. Así, ¡con qué alegría supe que la herencia de Quillat se os escapaba! Y supe que la herencia de Quillat se os escapaba!

ANUNCIOS



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el 6 de Diciembre el rápido vapor

LAS PALMAS

Admitiendo carga y pasajeros. Solamente hasta el día 4 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45—

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor. Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

CLASES

De Aritmética y Calculos mercantiles, Teneduría de Libros y Francés, comenzaron el 3 de Noviembre corriente.

Calle de San Juan Bautista número 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *I del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con él producidas.

- Clases especiales. Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
- » » Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
- » » Para Hortalizas (Cebollas, Pimientos, etc.) y Caña de azúcar.
- » » Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser solos ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla Castillo, 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja.

REY SASTRE

Candelaria, 31

MANUAL DEL ASPIRANTE á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de examen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas. De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8
REGENTE F. S. MOLOWNY.

En un movimiento de furiosa indignación, quiso correr á ellos, matarlos y suicidarse después; pero se contuvo temblando. Se figuró extendida á sus pies, muerta, aquella mujer á quien tanto había amado y á quien amaba todavía... Y luego, su hijo, aquella dulce criatura que le sonreía y devolvía sus caricias... A tal idea su colera se desvaneció, y rompió en amargo llanto, no sintiendo más que el horrible peso de su desgracia.

Pasó la noche entera en aquellas alternativas de exaltación y de desaliento, de cólerico arrebatos y de debilidad.

Al día siguiente, á fuerza de examinar la situación bajo todas sus fases, había llegado á no saber qué creer, á dudar de lo que la vispera le había parecido evidente. Entonces resolvió esperar, esperar á los culpables. Y aplazó su venganza para el inevitable momento en que los sorprendiese. Algunos momentos después, se acercó á Clementina con su aire habitual. La abrazó como de costumbre, y ella le tendió su frente, sin repugnancia; también ella se veía obligada á disminuir.

La noche no había sido más tranquila para ella que para su marido; la había pasado comiendo de mil maneras la escena de la vispera y la enigmática actitud de Luis.

Este vino á anunciarle que el doctor X... había partido para Clamecy. Almorzaron juntos Después Maudhuy pasó con él á las Oficinas, donde se ocuparon de asuntos comerciales con tanta calma como si nada hubiera pasado.

—Nada os obliga á permanecer en París,—le dijo Maudhuy.—Venid á pasar el día con nosotros al campo.

—60—

—Id á decir al señor de Charens que le suplico venga aquí; tengo que hablarle.

—¿Qué iba á decirle? No lo sabía, aunque no hubiera pensado en otra cosa desde por la mañana... Sin embargo, Luis acudiría sin duda á su llamada.

—Trataba, pues, de coordinar sus ideas, cuando el ruido de pasos que sonó en la antecámara le hizo estremecer.

Llevó vivamente la mano á su corazón para contener sus latidos, y consiguió, si no tranquilizarse, al menos aparentar calma y seguridad.

Luis entró, saludó gravemente, según su costumbre, y esperó sus órdenes.

Con voz muy poco segura, Clementina se excusó de haberle incomodado; pero había partido precipitadamente de Clamecy para un negocio urgente; no se había detenido en Villanueva, y por lo tanto le rogaba le diese noticias de su marido y su hijo...

Sin parecer notar su turbación ni la extrañeza de aquella rápida vuelta, Luis contestó que toda la familia gozaba de excelente salud, y que la disposición de Maudhuy no había tenido agravación alguna.

—Ah, tanto mejor! Yo estaba inquieta, no se por qué... Tenía presentimientos... Pero, á Dios gracias, me engañaba!

Y con gran volubilidad, como si tratase de ahuyentar á sí misma, se puso á hablar de su viaje, de la enfermedad de su tía, de su padre y de su antigua casa, que tenía para ella recuerdos tan queridos y tan crueles.

—53—

Y juntaba sus manos suplicantes, y él repetía lo que antes había dicho: que no estaba resentido... Cuando se oyeron precipitados pasos en la antecámara, y antes de que ambos hubieran tenido tiempo para serenarse, Maudhuy abrió la puerta del salón.

—¿Notó su turbación?... Fuese lo que quiera, su sorpresa fué notable al verlos juntos.

—¡Cállate isois vos, Charens!—dijo.

Y luego, dirigiéndose á su mujer, añadió: —¡Ah! ¡Eh, pues, verdad lo que me decía Miguel, el jardinero... que te había visto pasar en el tren de las cinco y cuarenta! ¿Cómo se explica esto? —Muy sencillamente,—contestó Clementina dueña de sí y aunque interiormente irritada y avergonzada de tener que mentir delante de Charens.—Luz, á quien yo creía casi buena, ha recaído de una manera alarmante; ha quedado de mucho peligro. Como el doctor de Clamecy me inspira muy poca confianza, me determiné á consultar un Médico de París, y para no perder tiempo vine yo misma... No me detuve en Villanueva, porque estaba segura de saber de vosotros aquí... Cuando fuí en traste, estaba rogando al señor de Charens que mandase á buscar al doctor X... que tan bien os ha cuidado, y le enviare, á ser posible, á Clamecy.

—¡Ah! ¿No es más que eso?—dijo Maudhuy con un suspiro de desahogo.—¡No sabes la inquietud que me causó el jardinero! Yo sostenía que era imposible, que no eras tú... Pero te había visto en la estación, reconociéndote perfectamente... Entonces no pude contenerme y vine, imaginando las cosas más absurdas... ¡Oh! ¡que ridica Clementina! creí que se trataba de ti personalmente...

—57—

se mi libertad?... Que desaparezcán, pues, como un mal sueño, esos cinco años malditos, y tomemos nuestra vida en el punto en que la hemos dejado, tal como se abría delante de nosotros, bella, sonriente, cuando nos amábamos...

Y al decir esto, le miraba con una sonrisa de amor acariciadora; pero él con opónedose resaca de acento:

—¡No, es imposible!

—¡Imposible!... Y por qué?

—Porque no está en nuestro poder borrar el pasado; porque... jengañada ó no, me habéis rechazado y os habéis entregado á otro!

—¿Es que yo no amo á ese otro... al contrario, le aborrezco!

—¡Eh!... ¿qué importa?... ¿Rompe acaso vuestro odio el lazo que á él os une? Y además, ¿á qué conduciría vuestra idea?... A una intriga clandestina... la eterna novela del adulterio, y... ¡sería una vergüenza... una villanía!... Maudhuy es mi socio, mi amigo, mi protector.

—¡Oh!... desventurada de mí... ¡Ya no me ama!... ¿Qué le importaría todas estas consideraciones si me amase?... ¿Amará á otra, tal vez? Luis hizo un gesto de impaciencia.

—Pero no; ¡es verdad!—continuó ella.—¡Basta lo que yo he hecho para que me aborrezcáis! ¡Oh! he sido implacable; he clavado cien veces el hierro en la misma llaga. Vuestro corazón sangra aún, y comprendo que no podáis perdonarme así, de repente... Sin embargo, ¿no habéis comprendido que aquellos rigores, aquel encarnizamiento, eran amor, solo amor?

—¡Os lo suplico, no me condenéis, dejadme tiempo para reparar mis faltas! Veréis cuán buena seré para vos, cuanto os amaré...

—56—